



**Islas del Golfo de California**  
ÁREA DE PROTECCIÓN DE FLORA Y FAUNA

# BAJA CALIFORNIA Insulario NOTICIAS

No. 12, año 4

Número especial

Diciembre de 2005

## Editorial

Durante el año 2005 la Dirección en Baja California del Área de Protección de Flora y Fauna - Islas del Golfo de California (APFF-IGC), ha realizado diversas acciones a favor de la conservación de nuestras islas. A pesar de ser un año muy intenso laboralmente y de mucho desgaste de nuestro personal, nos encontramos satisfechos de los logros alcanzados durante este año, que fueron el reflejo del compromiso adquirido no solo por esta Dirección, sino de todos aquellos que directa o indirectamente han trabajado arduamente en el cumplimiento de la misión que nos encomienda la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP): "Conservar el patrimonio natural de México a través de las Áreas Naturales Protegidas y de los Programas de Desarrollo Regional Sustentable en Regiones Prioritarias para la Conservación". Es por esta razón, que a continuación con gusto informaremos a nuestros lectores un compendio de nuestras principales actividades realizadas en el año que se fue, acciones que sirvieron y servirán para promover una cultura conservacionista dentro de nuestro público en general y usuarios de nuestras hermosas islas del Golfo de California.

**COMISIÓN NACIONAL DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS**  
Camino al Ajusco No. 200, 3er piso,  
Delegación Tlalpan,  
CP. 14210, México, DF.  
Tels: 01(55)54497000 / 03  
www.conanp.gob.mx  
Webmaster@conanp.gob.mx

**Área de Protección de Flora y Fauna**  
"Islas del Golfo de California"  
En Baja California

Av. del Puerto 375, altos 24  
Fracc. Playas de Ensenada.  
CP. 22880, Ensenada, BC.  
Tels/Fax: 01(646)1760190  
01(646)1725905  
angeles@conanp.gob.mx

Producción:

**Área de Protección de Flora y Fauna**  
"Islas del Golfo de California"  
En Baja California

Diseño:  
Dirección de Comunicación  
Estratégica e Identidad CONANP

## ¿Que fue del año 2005?

El año 2005 fue un año bastante productivo para esta Dirección, habiendo realizado diversas acciones que permitieron una mejor administración de las islas del Golfo de California y sus áreas de influencia. Entre algunas destacan las actividades de monitoreo, inspección y vigilancia de sitios de uso público con fines turísticos, pesqueros e investigación, como también el monitoreo biológico de especies (pelicano pardo, lobo marino de California, bobo patas azules, gaviota patas amarillas, gaviota ploma, entre otras) y sus ecosistemas. Esta acción se realizó a través de visitas semanales a 13 playas del Archipiélago de Bahía de los Ángeles; trimestrales a los senderos de las Islas Ventana, Coronado y Pata; y semestrales a la Región de las Grandes Islas y Norte del Golfo de California, que en el 2005 fueron en los meses de mayo y julio.



Ejemplar de pelicano pardo (*Pelecanus occidentalis*) capturado para su anillado durante las campañas de monitoreo de aves marinas realizadas en la región de las Grandes Islas y Norte del Golfo de California. Fotografía Archivo APFF-IGCBC

En este tipo de actividades, no estamos solos, de hecho, la vinculación de esfuerzos con otras instituciones ha sido una parte fundamental en la labor que se realiza en nuestra Área Natural Protegida (ANP). Gracias a esta colaboración se ha logrado conformar un grupo multidisciplinario que trabaja abierta y formalmente en las labores de conservación de las islas del Golfo de California. Estas instituciones son tanto académicas (Facultad de Ciencias Marinas de la Universidad Autónoma de Baja California, Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada, Instituto Politécnico Nacional, Facultad de Medicina, Veterinaria y Zootecnia e Instituto de Biología de la Universidad Nacional Autónoma de México, Universidad de California en Davis y Universidad de Colorado); como Organizaciones No Gubernamentales (Grupo de Ecología y Conservación de Islas, AC., Africam Safari, Wildlife Trust) y dependencias del Gobierno Federal (otras Direcciones de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, Secretaría de Marina, Procuraduría Federal de Protección al Ambiente e Instituto Nacional de Ecología); de Gobierno Estatal (Dirección de Ecología) y de Gobierno Municipal (XVII Ayuntamiento de Ensenada).

Por ejemplo, destaca el trabajo conjunto con la Secretaría de Marina (SEMAR) y con PROFEPA, con quienes hemos realizado acciones de inspección y vigilancia a través de algunas expediciones semestrales, tal fue el caso, del recorrido de vigilancia y monitoreo de tiburón ballena que se realizó en el Archipiélago de Bahía de los Ángeles, el pasado mes de noviembre con personal de PROFEPA. Además, este tipo de relaciones han sido consolidadas a través de convenios, tal como fue el caso del celebrado el pasado 29 de julio de 2005, al firmarse un convenio de Coordinación PROFEPA-SEMAR-APFF- Islas del Golfo de California, cuyo propósito es la inspección y vigilancia para la conservación de los recursos naturales de las Islas del Golfo de California y sus aguas aledañas.



Grupo de trabajo de las actividades de monitoreo conjunto entre personal de Islas del Golfo, Secretaría de Marina y PROFEPA, a bordo de un buque de la Armada de México. Fotografía del Archivo APFF-IGCBC



Lobo marino de California (*Zalophus californianus*), habitante de las islas del Golfo de California. Fotografía de Carlos Godínez Reyes



Análisis y toma de muestras biológicas de gaviota ploma (*Larus heermanni*) en isla Rasa durante las campañas de monitoreo de aves marinas realizadas en la región de las Grandes Islas y Norte del Golfo de California. Fotografía del Archivo del APFF-IGCBC





**Islas del Golfo de California**  
ÁREA DE PROTECCIÓN DE FLORA Y FAUNA

# BAJA CALIFORNIA Insulario NOTICIAS

No. 12, año 4

Número especial

Diciembre de 2005

*Continuación ...*

*¿Que fue del año 2005?*

Adicionalmente, la participación social no esta ajena a nuestras acciones. Esta Dirección se ha consolidado en éste aspecto a través de la integración de las comunidades que viven en el área de influencia de esta ANP, mediante los Proyectos de Desarrollo Regional Sustentable (PRODERS) y los Programas de Empleo Temporal (PET), ambos subsidiados por el gobierno federal. Respecto a PRODERS, en el 2005 se financiaron un total de 12 talleres de capacitación, 3 estudios técnicos y 1 proyecto productivo, cuyo monto total fue de \$819,141. Bahía de los Ángeles fue la principal comunidad beneficiada con éste tipo de proyectos. Respecto a PET durante el 2005, se desarrollaron 2 proyectos de mantenimiento y conservación de islas con mayor demanda turística, tanto en el Archipiélago de Bahía de los Ángeles, como en el Archipiélago de San Lorenzo. El monto total invertido en ambos PET's fue de \$190,960. En el primero de estos, participaron un total de 50 personas, siendo la mayoría de estas mujeres (72%) de Bahía de los Ángeles. En el segundo de estos, participaron un total de 18 personas, siendo la mayoría hombres (83%) de esta misma comunidad. La principal labor de estas personas, fue la limpieza de playas y senderos de las islas de estos archipiélagos. Como dato, en noviembre de éste año concluyeron las actividades de limpieza de las playas de las islas del Archipiélago de San Lorenzo, en donde se recolectaron un total de 1,967.5 kilos de basura. Asimismo, en éste mismo programa en Bahía de los Ángeles, se recolectaron un total de 8,127 kilos de basura, de los cuales 7,627 kilos provenían de las playas de éste poblado, y 500 kilos, de las playas de las islas de éste archipiélago.



Participantes del "Taller de Capacitación para la Adopción de Nuevas Tecnologías para la Conservación y Manejo de Productos del Mar", realizado en Bahía de los Ángeles con fondos PRODERS en el 2005.

*Fotografía del Archivo del APFF-IGCBC*



Limpieza de basura en Isla San Lorenzo durante los trabajos PET. *Fotografía del Archivo APFF-IGCBC*



Registro de turistas que visitan las islas del Golfo de California. *Fotografía del Archivo del APFF-IGCBC*

Otra acción llevada a cabo por esta Dirección, es el desarrollo de una cultura conservacionista orientada a la sensibilización de los usuarios directos de las islas y al público en general. Durante el 2005, se realizaron pláticas informativas a permisionarios de Bahía de los Ángeles y San Felipe, sobre los procedimientos para el otorgamiento de permisos y autorizaciones para la realización de actividades de ecoturismo dentro del ANP. De esta forma, para el 2005 se autorizaron un total de 16 permisos a embarcaciones pertenecientes a 12 permisionarios turísticos. Asimismo, los grupos de turistas que visitan nuestra ANP y que son registrados en nuestra oficina local de Bahía de los Ángeles o en las islas que visitan, reciben información sobre las características del ANP, las actividades permitidas y restringidas dentro de ella y sobre el pago estipulado por ley que debe realizar cada visitante por día, por el uso de las islas e islotes y otras actividades como la observación de fauna, campismo, la navegación en esteros, ríos y lagunas costeras. Así, éste año un total de 1,250 turistas visitaron las islas del Golfo, colaborando a la conservación de éstos ecosistemas a través de su pago, logrando que durante el 2005 ésta Dirección recaudara por concepto de cobro de derechos un total de \$ 30,980.00, cantidad que es totalmente reinvertida en acciones específicas que contribuyen a un mejor manejo del ANP. Como dato adicional, el 90 % de los visitantes a las islas fueron de nacionalidad norteamericana, seguido de mexicanos con 6.5 % y 3 % de nacionalidad canadiense.

Dentro de esta labor cultural, esta Dirección también promueve la difusión escrita entre el público en general. Durante el 2005 en nuestra oficina local de Bahía de los Ángeles, se editaron y publicaron seis números del periodiquito bimensual de "Los Niños y Jóvenes de Bahía", el cual plasma información otorgada por los niños y jóvenes de la Escuelas Primaria "Benito Juárez" y Telesecundaria No. 1, así como por grupos organizados de la comunidad con temas ambientales, sociales, deportivos, culturales y de salud. Asimismo, en nuestra oficina de Ensenada, se editaron y publicaron 12 números del boletín electrónico "Insulario Noticias", y 2 números del boletín "Insulario Gaceta Informativa", con el fin de comunicar a nuestros lectores el quehacer diario de esta Dirección en Baja California en favor de la conservación de las islas del Golfo.



**Islas del Golfo de California**  
ÁREA DE PROTECCIÓN DE FLORA Y FAUNA

# BAJA CALIFORNIA Insulario NOTICIAS

No. 12, año 4

Número especial

Diciembre de 2005

*Continuación ...*

*¿Que fue del año 2005?*

La participación de ésta Dirección en eventos ambientales, fue destacada durante el 2005. Con gran entusiasmo esta Dirección festejó el “Día Mundial del Medio Ambiente” el pasado 5 de junio en la comunidad de Bahía de los Ángeles, a través del “II Concurso de Esculturas de Arena” en el que participaron niños, jóvenes y adultos elaborando sobre la playa esculturas de arena de un animal o planta de la región. Este año, el ganador fue una escultura de un tiburón ballena elaborada por un niño de esta comunidad. Paralelamente, en Ensenada, ésta Dirección conmemoró éste mismo evento, participando en la Expo Ambiente organizada por la Dirección General de Ecología y el Municipio de Ensenada, en la Ventana al Mar. En esa ocasión, nuestra participación fue con un módulo de exposición con posters con información del área natural protegida y acciones de conservación. Además, pudimos contar con la valiosa participación de dos mujeres de Bahía de los Ángeles, quienes presentaron los trabajos (artesanías, material de reciclado, bolsas de manta, ropa) que realizan como producto de los diferentes programas de la Dirección (Programas de Empleo Temporal, Programas de Desarrollo Regional Sustentable). Adicionalmente, del 27 al 29 de julio del 2005, se llevó a cabo en Bahía de los Ángeles un taller de “Gestión en Microempresas de Mujeres en ANP”, el cual fue organizado por la CONANP en coordinación con el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES). Este taller, el tercero de éste tipo, tuvo como objetivo continuar con la capacitación de mujeres y hombres que dirigen y atienden microempresas o desarrollen proyectos productivos en las Áreas Naturales Protegidas y/o sus áreas de influencia.



Concurso de Esculturas de arena en Bahía de los Ángeles, con motivo de la celebración del Día Mundial del Medio Ambiente.

*Fotografía del Archivo APFF-IGCBC*



Plática del grupo COBALI sobre sus actividades en el reciclado de residuos plásticos, durante las actividades realizadas en Bahía de los Ángeles en la V Semana Nacional de la Conservación.

*Fotografía del Archivo APFF-IGCBC*



Participación de la Dirección en Baja California del APFF-Islas del Golfo de California en el evento “Expo Ambiente 2005”, en la ciudad de Tijuana, el 13 y 14 de octubre de 2005.

*Fotografía del Archivo APFF-IGCBC*

Para septiembre del 2005, esta Dirección tuvo la oportunidad de participar conjuntamente con la Universidad Autónoma de Baja California en la realización del curso de capacitación “Introducción a las Áreas Naturales Protegidas en México”, el cual fue dirigido a mandos medios y alta dirección empresarial y convocado por el Comité Estatal del Sistema Producto de Pelágicos Menores de Baja California. Además, como es ya una tradición, en octubre de éste año, el APFF-Islas del Golfo, participó en la “Expo Ambiente 2005”, evento organizado por la Dirección de Ecología del Gobierno del Estado de Baja California. Tras dos días de intensa jornada por la gran concurrencia de alrededor de 10,000 visitantes por día, en su mayoría niños y jóvenes de escuelas locales, esta Dirección desarrolló una exposición mayormente interactiva, a través de materiales audiovisuales y juegos, que nos permitieron enseñar al público asistente de una manera didáctica la flora, fauna y las islas del Golfo de California. Continuando con esta misma filosofía, por cuarto año consecutivo el APFF Islas del Golfo llevó a cabo una serie de actividades en la comunidad de Bahía de los Ángeles y en Ensenada, con motivo de la celebración de la “V Semana Nacional de la Conservación”, un evento instaurado a nivel nacional desde el 2001 por la CONANP. Entre algunas actividades destacaron la exitosa campaña de “Caza y Pesca de Basura” en la que participaron alrededor de 80 niños y jóvenes de Bahía de los Ángeles, recolectando alrededor de 870 kilos de basura de los lugares públicos de este poblado; diversas representaciones artísticas de teatro, canto y danza; pláticas orientadas a niños y jóvenes sobre la biología y conservación de las tortugas marinas, las islas del Golfo como ANP, el proyecto de conservación de tiburón ballena, entre otras; así como también, la exposición fotográfica y talleres interactivos para niños y jóvenes en la que participaron algunas dependencias no gubernamentales, académicas y de gobierno locales, en conmemoración del Día Nacional de la Conservación.



**Islas del Golfo de California**  
ÁREA DE PROTECCIÓN DE FLORA Y FAUNA

# BAJA CALIFORNIA Insulario NOTICIAS

No. 12, año 4

Número especial

Diciembre de 2005

*Continuación ...*

*¿Que fue del año 2005?*

Tal como fue el lema de la V Semana Nacional de la Conservación del 2005, *"cinco sentidos a favor de la naturaleza que despierten una conciencia de conservación, para generar una esperanza de un mejor mañana para las nuevas generaciones. Compromiso al que nadie puede sentirse ajeno"*, esta Dirección en Baja California, no ha podido "sentirse ajena" a contribuir en la educación ambiental de muchos niños y jóvenes de comunidades rurales que están dentro del área de influencia del ANP. Tal es el caso de Bahía de los Ángeles, donde a partir de último cuatrimestre de 1997 se ha estado llevando a cabo un Programa de Educación Ambiental "no formal", que durante el 2005 impartió un total de 7 talleres a los niños de la escuela primaria Benito Juárez de este poblado y un taller a niños de primaria de la comunidad de Puertecitos. Muchos de estos talleres incluyen horas de teoría como prácticas de campo, ya que con esfuerzo se ha logrado que muchos de éstos niños visiten las ANP's de la región, que conozcan sus recursos y aprendan de una manera más didáctica el cuidado y conservación de su ambiente, comprometiéndolos al hecho de habitar cercano a una ANP. De esta forma, se pretende a futuro que dicho programa madure y se consolide dentro de la comunidad, abarcando después a otros sectores de la misma, con el fin de lograr la aceptación de ciertas conductas y medidas regulatorias de la actividad humana en las islas y el área de influencia del ANP.



Grupo de niños y maestros participantes en el taller "Los Humedales", actividad que formó parte del Programa de Educación Ambiental 2005, que se lleva a cabo en la comunidad de Bahía de los Ángeles, BC.

Fotografía del Archivo del APFF-IGCBC

La gestión en ésta Dirección también fue una actividad importante durante el 2005. Al respecto, la capacitación de nuestro personal es considerado como una estrategia para el fortalecimiento institucional. Así, durante éste año la Dirección participó en numerosos talleres, seminarios y cursos de capacitación. Destaca en el tema de Educación Ambiental, la reunión del "Segundo Encuentro Nacional de Educadores Ambientales de Áreas Naturales Protegidas", realizado en Jiutepec, Morelos, el pasado 30 de noviembre al 2 de diciembre de 2005, cuyo objetivo fue promover el fortalecimiento de la Red de Educadores Ambientales y la profesionalización de los mismos para que desarrollan actividades educativas en las ANP de la CONANP. Diversos acuerdos fueron tomados en este evento, entre ellos la denominación de un enlace de educación ambiental a nivel regional, que para nuestra Dirección es la Educadora Ambiental Brenda Montañó de la Dirección en Sonora del APFF-IGC; el diseño de un programa de educación ambiental en cada ANP y en cada región; la definición de un diagnóstico serio sobre la situación de este programa dentro del ANP para la definición de un rumbo a seguir en el próximo sexenio; la elaboración de una base de datos nacional con las actividades de éste programa dentro del ANP; entre otros. Adicionalmente, la gestión también incluye nuevas responsabilidades para esta ANP. Es así como en el marco de la transferencia del Programa Nacional de Conservación de Tortugas Marinas de la Dirección General de Vida Silvestre al proyecto de Especies Prioritarias en la CONANP, fue realizado un taller de "Inducción a la CONANP y al Programa de Conservación de Tortugas Marinas", los días 19 al 22 de septiembre de 2005, en el Centro Mexicano de la Tortuga, Mazunte, Oaxaca. En esta ocasión, la Dirección en Baja California del APFF-IGC, participó como autoridad encargada y ahora responsable de éste programa en el estado, a través del Centro para la Conservación de las Tortugas Marinas (CPCTM) localizado en Bahía de los Ángeles, B.C. El objetivo de este taller fue construir de forma conjunta con el personal que labora en CPCTM de la CONANP y otros actores involucrados, el proceso de operación de los Centros, a fin de unificar procedimientos en los aspectos administrativos, técnicos y operativos.



Isla San Lorenzo perteneciente al archipiélago del mismo nombre. Fotografía del Archivo del APFF-IGCBC

La diversa gama de actividades desarrolladas por esta ANP en particular no es un hecho aislado. Es importante mencionar que México no quita su dedo del renglón en materia de la conservación de sus ecosistemas marinos, a través de la creación de nuevos instrumentos de manejo para proteger, mantener o restaurar recursos naturales en aguas costeras y marinas, como son las Áreas Marinas Protegidas. En este contexto, el pasado 25 de abril de 2005 se decretó oficialmente el Parque Nacional Archipiélago de San Lorenzo, cuya área natural protegida suma 58,442 has., con el objeto de proteger y preservar el ecosistema marino y regular el aprovechamiento sustentable de la flora y fauna acuática en el área marina que circunda a las islas del archipiélago. Con esta nueva ANP, el país ya cuenta con un total de 56 ANP costeras y marinas.

Por otra parte, a nivel internacional, la UNESCO busca promover la identificación, protección y preservación de aquellos bienes culturales y naturales del mundo que son considerados de valor extraordinario para la humanidad a través del tratado internacional "Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural" (Convención), adoptado en 1972. De esta forma, la Convención ha identificado e inscrito varios sitios culturales y naturales del mundo en una Lista del Patrimonio Mundial, mejor conocido como Patrimonio de la Humanidad. Hoy en día, México puede sentirse orgulloso, ya que tras concluir la 29 Asamblea del Comité Mundial de Áreas Protegidas de las Naciones Unidas, efectuada en Durban, Sudáfrica, el pasado 14 de julio de 2005, se aprobó la inscripción de las Islas y Áreas Protegidas del Golfo de California como parte del Patrimonio de la Humanidad. Con esta nominación México cuenta ya con 3 bienes naturales: Reserva de la Biosfera Sian Ka'an, Reserva de la Biosfera El Vizcaíno y ahora, Islas y Áreas Protegidas del Golfo de California. Con esta nominación México fue "reconocido" en la labor de la conservación de sus recursos naturales por este prestigioso organismo e implica una validación internacional a los trabajos que desarrolla en esta materia.

Lo que hace excepcional al concepto de Patrimonio de la Humanidad es su aplicación universal; así los sitios pertenecen a todas las personas del mundo, independiente del territorio en que se localicen, implicando que México no es el único que tendrá la responsabilidad de cuidarlo y que junto con autoridades locales, regionales, nacionales y ahora agencias internacionales, nuestra labor en la CONANP continúa, para manejar, monitorear y preservar estos importantes sitios, hoy Patrimonio de la Humanidad.